



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Entregado proveedor

Número Acuerdo: SN
 Número de Sesión: SN
 Fecha de Acuerdo: 11/07/2022
 Fecha Terminación del pedido: 21/07/2022
 Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: 050GYR091-E71-2022
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet: IA-050GYR091-E71-2022
 No. de Pedido: D2P0121
 Elaboración: 11/07/2022 Impresion 11/07/2022

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.

No Requisición: 00221201034220023

Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 21/07/2022

Partida presupuestal: 1034 21057001

Clasificación presupuestal:

R.F.C. CCA -181009-H34 No. Proveedor: 00149834
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA
 Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Circ: 22 Loc: 14 Imn: 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

3	120 198 008101 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 19 L.	10	PZA	382.07	3,820.70
---	-------------------	--	----	-----	--------	----------

Marca: CONCASSE
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

4	120 198 140204 01	CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE MELAMINA O POLICARBONATO EN COLOR BEIGE DE 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	500	PZA	51.00	25,500.00
---	-------------------	--	-----	-----	-------	-----------

Marca: MARNIE
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

1	120 198 143600 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBAJO MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 8 L.	10	PZA	197.36	1,973.60
---	-------------------	--	----	-----	--------	----------

Marca: CONCASSE
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

2	120 198 144400 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBAJO MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 3.7 L.	10	PZA	123.73	1,237.30
---	-------------------	--	----	-----	--------	----------

Marca: CONCASSE
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

Gabriel García
 Avalado Supervisor/Asesor
 IMSS
 Teléfono: 31120284
 UMAE H.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO
 MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
 NOMBRE
 CARGO
 LUIS ARTURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente
 DR. NICOLAS MANILLA LEZAMA
 DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: 050GYR091-E71-2022
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 11/07/2022	No. Compranet: IA-050GYR091-E71-2022
Fecha Terminación del pedido: 21/07/2022	No. de Pedido: D2P0121
Núm. Dictamen Presup: SN	Elaboración: 11/07/2022 Impresion 11/07/2022

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV. No Requisición: 00221201034220023

Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO Fecha de entrega: 21/07/2022
 Partida presupuestal: 1034 21057001

R.F.C. CCA-181009-H34 No. Proveedor: 00149834
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA Clasificación presupuestal:
 Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA Circ. 22 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	120 198 15760001	CHAROLA FUENTE DE ACERO INOXIDABLE TERCIA, PROFUNDIDAD 10 CM. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO	14	PZA	179.51	2,513.14
6	120 198 15840001	CHAROLA FUENTE DE ACERO INOXIDABLE TERCIA, PROFUNDIDAD 6 CM. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO	10	PZA	124.38	1,243.80
7	120 253 02080101	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE -ACERO INOXIDABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD. Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO	30	PZA	39.00	1,170.00
8	120 253 06380001	TAPA DESECHABLE DE POLIETILENO G05060 PARA VASO TERMICO DESECHABLE DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2.2 MILIMETROS, CAPACIDAD AL BORDE DEL VASO 197.5 MILILITROS, COLOR BLANCO DE 177 CC. A 6 ONZAS. Marca: ENVASES CUEVAS Procedencia: MEXICO	18	CJA	332.10	5,977.80

Garantía Gar. 30 días
 Autorizado por el Supervisor IMSS
 U.M.E. H.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido NOMBRE: <i>Juan Carlos</i> CARGO: <i>Administrador</i>	Area Contratante LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA	Area Requiriente DR. NICOLAS MANILLA LEZAMA DIRECTOR MEDICO
---	---	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **11/07/2022**
 Fecha Terminación del pedido: **21/07/2022**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **050GYR091-E71-2022**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Comprasnet: **IA-050GYR091-E71-2022**
 No. de Pedido: **D2P0121**
 Elaboración: **11/07/2022** Impresión **11/07/2022**

Proveedor: **COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.**

No Requisición: **00221201034220023**

Dirección: **AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO**

Fecha de entrega: **21/07/2022**

Partida presupuestal: **1034** 21057001

R.F.C.: **CCA-181009-H34** No. Proveedor: **00149834**
 Unidad solicitante: **UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA**
 Lugar de entrega: **DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA**

Clasificación presupuestal:
 Circ. **22** Loc. **14** Im. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
9	12054603870001	JARRA DE PLASTICO, CON TAPA. CAPACIDAD 2 L.	400	PZA	17.90	7,160.00
		Marca: BORIS				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
10	12056500110101	LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO.	4	PZA	915.00	3,660.00
		Marca: TAURUS				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
11	12062402000101	MOLDE REDONDO, DE PLASTICO PARA GELATINA DIAMETRO 7 CM.	320	PZA	14.50	4,640.00
		Marca: SUGUSA				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
12	12073602470001	PLATO, CON TRES DIVISIONES, DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, DE-210 A 215 MM DE DIAMETRO, EN PAQUETE CON 25 PIEZAS.	320	PQT	43.42	13,894.40
		Marca: ENVASES CUEVAS				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 25				

Administrador del Pedido

NOMBRE
 CARGO

Juán Cárdenas

Area Contratante
 MTRD. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante

LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal

DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente

DR. NICOLAS MANILLA LEZAMA
 DIRECTOR MEDICO

Gabriela García Valdivia
 Analista de Insumos
 IMSS
 311220264
 UMAE HTO. PUEBLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	050G YR091-E71-2022
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	11/07/2022	No. Compranet:	IA-050G YR091-E71-2022
Fecha Terminación del pedido:	21/07/2022	No. de Pedido:	D2P0121
Núm. Dictamen Presup:	SN	Elaboración:	11/07/2022 Impresion 11/07/2022

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.

No Requisición: 00221201034220023

Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 21/07/2022

Partida presupuestal: 1034 21057001

R.F.C. CGA -181009-H34 No. Proveedor: 00149834

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA

Circ: 22 Loc: 14 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
13	12085300200001	TAPA INSERTO, PARA RECIPIEN- TES, PARA USO EN BAO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLORCLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 A 19 l Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO	10	PZA	172.12	1,721.20
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
14	12085300380001	TAPA INSERTO, PARA RECIPIEN- TES, PARA USO EN BAO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLORCLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 5 A 8 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO	10	PZA	75.81	758.10
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
15	12085300460001	TAPA INSERTO, PARA RECIPIEN- TES, PARA USO EN BAO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLORCLARO TRANSPARENTE, CON CA- PACIDAD PARA 3.7 A 5.7 l Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO	10	PZA	65.13	651.30
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				

Gabriel García Simón
 Analista de Suministros
 IMSS
 U.M.A.E. T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO
 Área Contratante
 MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Área Contratante
 LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Área Requiriente
 DR. NICOLAS MANILLATLEZAMA
 DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **11/07/2022**
 Fecha Terminación del pedido: **21/07/2022**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **050GYR091-E71-2022**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet: **IA-050GYR091-E71-2022**
 No. de Pedido: **D2P0121**
 Elaboración: **11/07/2022** Impresión 11/07/2022

Proveedor: **COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.**

No Requisición: **00221201034220023**

Dirección: **AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO**

Fecha de entrega: **21/07/2022**

MEXICO

Partida presupuestal: **1034 21057001**

R.F.C. **CCA -181009-H34** No. Proveedor: **00149834**

Unidad solicitante: **UMAЕ TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA**

Circ. **22**

Loc. **14**

Imn. **01**

T.S. **15**

E. **0**

U. **20** P. **0**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 75,921.34
I. V. A. \$ 12,147.41
TOTAL \$ 88,068.75

(ochenta y ocho mil sesenta y ocho pesos 75/100 M.N.)


 Gabriela García
 Analista de Materiales
 IMSS
 U.M.A.E. M.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO
 Área Contratante
 MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Área Contratante
 L.C. ARTURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Área Requiriente
 DR. NICOLAS MANILLA LEZAMA
 DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **11/07/2022**
 Fecha Terminación del pedido: **21/07/2022**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **050GYR091-E71-2022**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. de Evento: **IA-050GYR091-E71-2022**
 No. de Pedido: **D2P0121**
 Elaboración: **11/07/2022** Impresión **11/07/2022**

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.
Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. CCA-181009-H34 No. Proveedor : 00149834
Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA PUEBLA
Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Circ. 22 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 00221201034220023
Fecha de entrega: 21/07/2022
Partida presupuestal : 1034 21057001
Clasificación presupuestal :

CLASULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO.
- 1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el % del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 1.11 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.12 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
 - II. Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del pedido.
- 1.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social elevará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga comprensión de los adeudos que luviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
- 3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde se realizará el caso se sellarán de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados por el proveedor de cobro al Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones.

Administrador del Pedido
 NOMBRE: **Juan Carlos**
 CARGO: **Jefe de Oficina de Adquisiciones**

Area Contratante
 LIC. ARTURO DAVANZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente
 DR. NICOLAS MANUEL LEZAMA
 DIRECTOR MEDICO

Cabecera de Gobierno
 Autorización Superior IMSS
 at: 81124284
 L.M.A.E.M.T.O. PUEBLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 11/07/2022
Fecha Terminación del pedido: 21/07/2022
Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: 050GYR091-E71-2022
bajo el: Art 41 frac. V.
No. de Evento: IA-050GYR091-E71-2022
No. de Pedido: D2P0121
Elaboración: 11/07/2022 Impresion 11/07/2022

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.

No Requisición: 002221201034220023

Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE

Fecha de entrega: 21/07/2022

R.F.C. CCA -181009-H34 No. Proveedor: 00149834

Partida presupuestal: 1034 21057001

Unidad solicitante: UM AE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA

Clasificación presupuestal: T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA Circ. 22 Loc. 14 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del % por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incontinencia o aclaración al respecto. Ilicitando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades resigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables", deberán contener la simbología G.1. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.

3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA FACTURACION:

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en el Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera

Administrador del Pedido
NOMBRE Juan Filiberto
DARGO JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
DIRECTOR MEDICO UM AE HTO PUEBLA

Area Requiriente
DR. NICOLAS MANI LA LEZAMA
DIRECTOR MEDICO

Gabriel Garcia Jimenez
Analista de Insumos
UMAE H.T.O. PUEBLA
IMSS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 11/07/2022
Fecha Terminación del pedido: 21/07/2022
Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: 050GYR091-E71-2022
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet/IA-050GYR091-E71-2022
No. de Pedido: D2P0121
Elaboración: 11/07/2022 Impresión 11/07/2022

Proveedor: COCON COCINA Y ASEO, S.A DE CV.

Dirección: AV. COYOACAN NUM. 1052 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100 CIUDAD DE

MEXICO

R.F.C. CCA -181009-H34 No. Proveedor : 00149834

Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA
Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Circ: 22 Loc: 14 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 00221201034220023

Fecha de entrega: 21/07/2022

Partida presupuestal : 1034 21057001

Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Gabriel García Ramírez
CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Firma]

TELEFONO(S)

[Redacted]

FECHA

MES	DIA	AÑO
07	22	22

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Se elimina telefono, por considerarse información confidencial de una persona física identificada o identificable y cuya difusión puede afectar a la esfera privada de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 108, 113 fracción I y 118 de la LFTAIIP.

OBSERVACIONES

Recibí:
Pedido original
Razon fundada original.
Alta Remisión de Almacén original
Copia Requerimiento,
recibi documentación
Registro Diaz Ricardos
[Firma]

Administrador del Pedido

NOMBRE

[Firma]
CARGO

Area Contratante
MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPT. U. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante

[Firma]
LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal

[Firma]
DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente

[Firma]
DR. NICOLAS MANILVA LEZAMA
DIRECTOR MEDICO

UMAE H.T.O. PUEBLA